



**JUZGADO ÚNICO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
BELÉN DE LOS ANDAQUÍES – CAQUETÁ**

AVISO DE REMATE

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES, CAQUETÁ;**

HACE SABER:

Que se ha señalado el día **08 de mayo de 2023, a las 04:00 p.m.** para que dentro del proceso Ejecutivo Mixto que promueve el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA en contra del señor JADER ANTURY SANCHEZ, radicado **180943189001-2011-00027-00**, para llevar a acabo diligencia de **REMATE** de los derechos que posee el demandado JADER ANTURY SANCHEZ, sobre el predio rural denominado “BUENA VISTA”, ubicado en la vereda “La Reforma”, jurisdicción del municipio de San José del Fragua – Caquetá, con una extensión aproximada de sesenta (60) hectáreas, mil doscientos cincuenta metros cuadrados (1250). El inmueble consta de una mejora consistente en casa de habitación construida en material (bloque y ladrillo) con paredes parcialmente pintadas y partes en obra negra, techo en zinc sobre vigas de madera, pisos en mineral y cemento rustico, una unidad sanitaria en material de cementos en mal estado. Cocina con mesón en madera y fogón de leña, un establo cubierto en zinc, encerrado en correas de madera, pisos en tierra. Pastos en Brachiaria. Decumbens y naturales. Cercas en alambre de púa y estantillos en madera. Con relieve ondulado y pendientes inferiores al 12%. El inmueble no cuenta con servicios de interconexión eléctrica. El agua por gravedad; alinderado por los siguientes linderos: “NORTE”: colinda con predios de DIOGENES ARAQUE GARZÓN y SAIN GARZÓN. “ORIENTE”: limita con ALDRENIO RAMÍREZ. “OCCIDENTE”: limita con ANA CUBILLOS. “SUR”: limita con CARLOS MAHECHA y encierra; inmueble distinguido con matricula inmobiliaria No. 420-41030, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Florencia

Dicho bien fue avaluado pericialmente por la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$89.168.750=M/CTE).

Como secuestre actúa dentro del presente proceso la señora NUBIA CANO COBALEDA, quien se puede ubicar en la carrera 10B No. 1A-41, barrio Las Brisas de Florencia – Caquetá, teléfonos 4358736, celular 3125644386.

La licitación comenzará a las 04:00 pm y se cerrará después de transcurrida una hora. La base de la licitación será el SETENTA POR CIENTO (70%) del avalúo pericial, previa consignación a órdenes del Juzgado del CUARENTA POR CIENTO (40%) del avalúo pericial; lo anterior para todo el que pretenda hacer postura admisible en la subasta. Los interesados deberán presentar en sobre cerrado sus ofertas para adquirir el bien subastado y el depósito judicial previsto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 450 del Código General del Proceso, este aviso deberá ser publicado por una sola vez con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate en uno de los periódicos de más amplia circulación en el

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO ÚNICO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
BELÉN DE LOS ANDAQUÍES – CAQUETÁ**

lugar (EL EXTRA) y en una radiodifusora local (RADIO ANDAQUI) se hace la presente fijación en la cartelera del Juzgado y en el micro sitio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial, hoy nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023) siendo las 8:00 a.m.

Oscar Eduardo Gutiérrez Rojas
Secretario

Firmado Por:

Oscar Eduardo Gutierrez Rojas

Secretario

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001

Belen De Los Andaquies - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **60db5c459398bbac6321001a6257645b29478311238923d59264b30db4c214d6**

Documento generado en 08/03/2023 09:45:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>